



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RETIRADAS

9L/PNL-0609 Del **GP Mixto**, sobre ayudas para la realización de cursos de formación agraria y pesquera para los residentes de aquellas islas que no cuenten con centro de capacitación: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 2

EN TRÁMITE

9L/PNL-0614 Del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la no aplicación de la reducción presupuestaria del 3,9% a las medidas recogidas en el Reglamento (UE) n.º 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3025 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el aumento de demanda en sanidad tras las modificaciones planteadas en materia de Sanidad Universal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 3

9L/PO/C-3026 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas ante los datos de falta de atención a más de la mitad de los pacientes con patologías mentales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

9L/PO/C-3027 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la problemática del envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

9L/PO/C-3028 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre soluciones ante el aumento de parados sénior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

9L/PO/C-3029 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones para atender las solicitudes de canarios a la espera de reconocimiento de grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

9L/PO/C-3030 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre soluciones a la situación de la plantilla de trabajadores de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

PROPOSICIONES NO DE LEY

RETIRADA

9L/PNL-0609 *Del GP Mixto, sobre ayudas para la realización de cursos de formación agraria y pesquera para los residentes de aquellas islas que no cuenten con centro de capacitación: escrito del GP autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 264, de 15/6/2018).

(Registro de entrada núm. 6167, de 22/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY/PLENO

3.2.- Del GP Mixto, sobre ayudas para la realización de cursos de formación agraria y pesquera para los residentes de aquellas islas que no cuenten con centro de capacitación: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la proposición no de ley de referencia, en trámite, visto el escrito del grupo parlamentario autor de la iniciativa, por el que se retira dicha proposición no de ley, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

EN TRÁMITE

9L/PNL-0614 *Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la no aplicación de la reducción presupuestaria del 3,9% a las medidas recogidas en el Reglamento (UE) n.º 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.*

(Registro de entrada núm. 6071, de 20/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY/PLENO

3.1.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la no aplicación de la reducción presupuestaria del 3,9 % a las medidas recogidas en el Reglamento (UE) n.º 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Proposición no de Ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, a instancia del diputado don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canarias cuenta con un régimen diferenciado dentro de la Unión Europea, como región ultraperiférica (RUP) bajo el paraguas del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE (Tratado de Lisboa).

Este régimen, que comparte con otros ocho territorios europeos de ultramar, tiene su base en la condición de lejanía, fragmentación territorial y especial orografía de las islas que producen altos costes de producción y comercialización, adversas condiciones de comercialización como la lejanía de los mercados continentales, la fragmentación del mercado interior, la reducida dimensión física y económica de las explotaciones agrarias y la insuficiencia de las infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Desde hace dos años el Gobierno de Canarias viene exponiendo en diferentes foros europeos y estatales la necesidad de que los Estados miembros, principalmente España, Francia y Portugal, se comprometan a luchar para garantizar que un futuro presupuesto comunitario no afecte a las regiones ultraperiféricas.

En enero de 2018, los ministros de Agricultura de estos tres países destacaron en una reunión celebrada en Santa Cruz de Tenerife el papel que juega el sector primario en las RUP y se comprometieron a luchar para evitar que sea afectado por esa posible disminución de las ayudas.

La propia Comisión Europea ha reconocido en diversas ocasiones que las producciones de estas regiones no pueden competir en igualdad de condiciones en un escenario de libre mercado. El informe de 15 de diciembre de 2016 remitido por la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo declara en sus conclusiones que el rendimiento de los programas es positivo, que es un instrumento fundamental para la agricultura de estas regiones y garantiza además un abastecimiento suficiente de productos agrícolas a estas regiones, recomienda por tanto mantener el régimen Posei.

De hecho, su presidente, Jean Claude Juncker, declaró en la Conferencia de Presidentes RUP que tuvo lugar en Guayana los días 26-27 de octubre de ese año, que la Comisión va a proseguir con los Programas Posei de agricultura y que no cuenta reducirlos ni corregirlos a la baja.

Sin embargo la Propuesta de Reglamento sobre la organización común de mercados (OCM) modifica, mediante su artículo 4, el artículo 30 del Reglamento (UE) nº 228/2013 con el fin de reducir el presupuesto asignado a los Posei en un 3,9%, lo que implicaría un descenso de las ayudas directas del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) de 72,7 a 69,9 millones de euros anuales y del Posei de 268,42 a 257,97 millones.

Esta medida afectaría a aproximadamente 13.000 perceptores de estas ayudas que vienen a hacer viables, como se ha explicado antes, las producciones de las islas en un escenario de libre mercado, pues dependen en gran medida de los apoyos de los programas Posei para sostener su competitividad y su disminución pone en peligro los avances obtenidos en años anteriores por estos mismos programas.

El sector primario de las islas, de forma unánime, manifestó el pasado viernes día 8 de junio su rechazo a esta propuesta firmando una declaración más de una veintena de colectivos y asociaciones profesionales agrícolas y ganaderas del archipiélago.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se eleva para su debate el siguiente acuerdo:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a solicitar a la Comisión Europea la no aplicación de la reducción presupuestaria del 3,9% a las medidas recogidas en el Reglamento (UE) n.º 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, y proponga mantener al menos el mismo nivel de apoyo que se ha venido aportando hasta la fecha sobre la base del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

En Canarias, a 19 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3025 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el aumento de demanda en sanidad tras las modificaciones planteadas en materia de Sanidad Universal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 6127, de 21/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el aumento de demanda en sanidad tras las modificaciones planteadas en materia de Sanidad Universal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones plantea el Ejecutivo y con qué recursos va a cubrir el inminente aumento de demanda en Sanidad, tras las modificaciones en materia de sanidad universal planteadas por el Gobierno central?

En Canarias, a 21 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3026 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas ante los datos de falta de atención a más de la mitad de los pacientes con patologías mentales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6128, de 21/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas ante los datos de falta de atención a más de la mitad de los pacientes con patologías mentales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando ante los alarmantes datos de falta de atención a más de la mitad de los pacientes con patologías mentales en Canarias, en vista de la falta de partidas económicas y líneas de estrategia que plantea el futuro Plan de Salud Mental?

En Canarias, a 21 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3027 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la problemática del envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6129, de 21/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la problemática del envejecimiento de la población, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones o iniciativas plantea el Gobierno para hacer frente a la problemática del envejecimiento de la población en Canarias y a la caída en picado de la tasa de natalidad, la quinta más baja del país?

En Canarias, a 21 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3028 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones ante el aumento de parados sénior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6130, de 21/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones ante el aumento de parados sénior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones se plantea el Gobierno ante el aumento de parados sénior (más de 55 años) en Canarias, una situación que se ha multiplicado por cuatro en los últimos años?

En Canarias, a 21 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3029 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para atender las solicitudes de canarios a la espera de reconocimiento de grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6188, de 22/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para atender las solicitudes de canarios a la espera de reconocimiento de grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para atender las numerosas solicitudes de canarios a la espera de que se reconozca su grado de discapacidad?

En Canarias, a 22 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3030 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones a la situación de la plantilla de trabajadores de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6189, de 22/6/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones a la situación de la plantilla de trabajadores de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones plantea la consejería a la situación actual en la que se encuentra la plantilla de trabajadores de las ambulancias?

En Canarias, a 22 de junio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias
